

## POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

**ART. 1. OBJETIVO:** El presente documento tiene como objetivo establecer las políticas y procedimientos generales adoptados por COLOMBIANA DE ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S. en adelante COENTEL S.A.S. para garantizar el adecuado tratamiento de los datos personales recolectados, almacenados, usados, circulados o suprimidos en el desarrollo de sus actividades comerciales, laborales, administrativas, contables y operativas.

Estas políticas y procedimientos tienen como finalidad asegurar el cumplimiento de los principios, derechos y obligaciones previstos en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y demás disposiciones relacionadas con la protección de datos personales en Colombia, garantizando así el respeto por la privacidad, la seguridad y el adecuado uso de la información que gestionan tanto la empresa como los terceros que actúen en su nombre.

Este documento aplica a todas las áreas de la empresa, a sus empleados, contratistas, proveedores, clientes y cualquier tercero que, en virtud de una relación con COENTEL S.A.S., tenga acceso a datos personales, y define el marco para:

- La recolección, almacenamiento, uso y circulación de datos personales.
- El tratamiento de datos de empleados, clientes, proveedores, aliados y otros terceros.
- Los mecanismos de autorización, consulta, actualización, rectificación y supresión.
- La atención de solicitudes, reclamos y quejas de los titulares.
- Las medidas mínimas de seguridad, control y gestión del riesgo aplicables al tratamiento.



CARRERA. 43a No. 1- 85  
Edificio Banco Caja  
Social, Oficina 508  
Poblado, Medellín



+57 310-434-7599  
+57 310-504-4806  
+57 312-797-7777



administrativa@coentel.com.co  
ejecutivodecuentas@coentel.com.co  
gerencia@coentel.com.co

**ART. 2. ALCANCE:** Las presentes Políticas y Procedimientos para el Tratamiento de Datos Personales aplican a todas las áreas, procesos, empleados, directivos, contratistas, proveedores y terceros que tengan relación con COENTEL S.A.S., y que, en virtud de dicha relación, realicen cualquier actividad que implique el acceso, recolección, almacenamiento, uso, circulación, transferencia, supresión o cualquier otro tipo de tratamiento de datos personales, en cumplimiento de la legislación vigente.

Este documento es de obligatorio cumplimiento para:

- Todos los empleados de planta y personal vinculado bajo cualquier modalidad contractual.
- Proveedores, aliados estratégicos y terceros que participen en el tratamiento de datos personales por cuenta de COENTEL S.A.S.
- Personas naturales cuyos datos personales sean recolectados y tratados por la compañía (titulares).
- Consultores, asesores y operadores internos o externos que presten servicios en los que se requiera acceso a información personal.

Asimismo, este documento se aplica sobre todos los datos personales tratados por COENTEL S.A.S., cualquiera sea su forma de recolección (física o digital), y sin importar el medio de almacenamiento utilizado (archivos físicos, sistemas informáticos, correos electrónicos, plataformas en la nube u otros).

**3. POLITICA:** COENTEL S.A.S. reconoce la protección de los datos personales como un derecho fundamental y, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables, se compromete a realizar el tratamiento de dichos datos de manera legal, leal, transparente, segura, confidencial y con fines legítimos previamente informados al titular.



CARRERA. 43a No. 1- 85  
Edificio Banco Caja  
Social, Oficina 508  
Poblado, Medellín



+57 310-434-7599  
+57 310-504-4806  
+57 312-797-7777



administrativa@coentel.com.co  
ejecutivodecuentas@coentel.com.co  
gerencia@coentel.com.co

En ese sentido, la política general que rige todas las actuaciones de la empresa frente al tratamiento de datos personales se basa en los siguientes lineamientos:

- **Consentimiento informado:** Todo tratamiento de datos personales requerirá la autorización previa, expresa e informada del titular, salvo las excepciones previstas en la ley.
- **Finalidad legítima y clara:** Los datos personales serán recolectados y tratados únicamente para las finalidades previamente autorizadas por el titular o establecidas legalmente.
- **Principio de minimización:** Solo se recolectarán los datos estrictamente necesarios para el desarrollo de las actividades propias de COENTEL S.A.S.
- **Seguridad y confidencialidad:** Se adoptarán medidas técnicas, humanas y administrativas para proteger los datos contra el acceso no autorizado, pérdida, alteración o divulgación.
- **Acceso y control:** Se garantizará a los titulares el ejercicio de sus derechos de acceso, consulta, rectificación, actualización y supresión, así como la posibilidad de revocar la autorización otorgada.
- **Transparencia y responsabilidad:** COENTEL S.A.S. documentará y conservará los soportes de la autorización y de los procedimientos implementados, y actuará con responsabilidad demostrada frente a la protección de los datos personales.
- **Vigilancia de terceros:** En los casos en que se delegue a terceros el tratamiento de datos personales, se exigirá el cumplimiento de condiciones equivalentes de seguridad, confidencialidad y legalidad, mediante cláusulas contractuales o acuerdos de tratamiento.

La presente política es de aplicación general y obligatoria, y deberá ser conocida, comprendida y cumplida por todo el personal vinculado, así como por los terceros que tengan relación directa o indirecta con el tratamiento de datos personales en nombre de COENTEL S.A.S.



CARRERA. 43a No. 1- 85  
Edificio Banco Caja  
Social, Oficina 508  
Poblado, Medellín



+57 310-434-7599  
+57 310-504-4806  
+57 312-797-7777



administrativa@coentel.com.co  
ejecutivodecuentas@coentel.com.co  
gerencia@coentel.com.co

**4. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:** En cumplimiento del artículo 13 del Decreto 1377 de 2013, se informa que el responsable del tratamiento de los datos personales objeto de esta política es:

**Razón social:** Colombiana de Energía y Telecomunicaciones S.A.S.

**Nombre comercial:** COENTEL S.A.S.

**NIT:** 900 513 837-4

**Tipo de entidad:** Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S.)

**Domicilio principal:** CARRERA. 43a No. 1- 85 Edificio Banco Caja Social, Oficina 508

**Ciudad:** Medellín

**Correo electrónico institucional:** gerencia@coentel.com.co

**Teléfono de contacto:** 312 797 7777

**Página web:** <https://www.coentel.com.co>

**Horario de atención:**

**LUNES A JUEVES** 7:30 a.m. a 5:30 p.m.

**VIERNES** 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

Este responsable es quien define las finalidades y medios del tratamiento de los datos personales, y ante quien los titulares pueden ejercer sus derechos conforme a lo establecido en esta política.

**5. MARCO LEGAL APLICABLE:** El tratamiento de los datos personales por parte de COENTEL S.A.S. se rige por las siguientes disposiciones normativas, sin perjuicio de otras normas complementarias, modificatorias o reglamentarias que se llegaren a expedir:



CARRERA. 43a No. 1- 85  
Edificio Banco Caja  
Social, Oficina 508  
Poblado, Medellín



+57 310-434-7599  
+57 310-504-4806  
+57 312-797-7777



administrativa@coentel.com.co  
ejecutivodecuentas@coentel.com.co  
gerencia@coentel.com.co

- Ley Estatutaria 1581 de 2012: Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales en Colombia.
- Decreto 1377 de 2013: Reglamenta parcialmente la Ley 1581 en lo relacionado con la autorización para el tratamiento de datos personales y la adopción de políticas.
- Decreto 886 de 2014: Regula el Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD) y el principio de responsabilidad demostrada (accountability).
- Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia: Reconoce el derecho fundamental al habeas data y a la protección de la intimidad.
- Ley 1266 de 2008: Aplica en lo relacionado con el tratamiento de datos personales de naturaleza financiera, crediticia, comercial y de servicios.
- Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio: Contiene instrucciones y lineamientos de obligatorio cumplimiento sobre la protección de datos personales.

Estas normas constituyen el marco jurídico sobre el cual se estructura y ejecuta el tratamiento de la información personal en el contexto de las actividades desarrolladas por COENTEL S.A.S.

**6. PRINCIPIOS RECTORES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** El tratamiento de los datos personales por parte de COENTEL S.A.S. se realizará bajo el cumplimiento estricto de los siguientes principios, que orientan la interpretación, aplicación y ejecución de todas las actividades relacionadas con la información personal:

- a. **Legalidad:** El tratamiento de los datos se hará conforme a lo establecido en la ley y demás normas aplicables. Ninguna actividad sobre los datos se realizará al margen del ordenamiento jurídico.
- b. **Finalidad:** El tratamiento tendrá una finalidad legítima, informada y previamente autorizada por el titular. COENTEL S.A.S. solo recolectará y usará datos personales para los fines específicos definidos en esta política.
- c. **Libertad:** El tratamiento solo se realizará con el consentimiento previo, expreso e informado del titular. En ningún caso se obtendrán datos por medios fraudulentos o engañosos.



CARRERA. 43a No. 1- 85  
Edificio Banco Caja  
Social, Oficina 508  
Poblado, Medellín



+57 310-434-7599  
+57 310-504-4806  
+57 312-797-7777



administrativa@coentel.com.co  
ejecutivodecuentas@coentel.com.co  
gerencia@coentel.com.co

- d. Veracidad o calidad: La información debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos o engañosos.
- e. Transparencia: Se garantiza el derecho del titular a obtener información sobre el tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, sin restricciones indebidas.
- f. Acceso y circulación restringida: El tratamiento está sujeto a los límites que impone la naturaleza de los datos, la autorización del titular y las disposiciones legales. Solo se accederá a los datos por parte de personas autorizadas.
- g. Seguridad: COENTEL S.A.S. aplicará medidas técnicas, humanas y administrativas razonables para proteger los datos personales contra accesos no autorizados, pérdidas, alteraciones, divulgaciones o usos indebidos.
- h. Confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales están obligadas a guardar reserva y confidencialidad sobre la información, incluso después de terminada la relación con la empresa.
- i. Responsabilidad demostrada: COENTEL S.A.S. adoptará mecanismos que permitan demostrar el cumplimiento efectivo de los principios, deberes y obligaciones establecidos en la legislación de protección de datos personales.

**7. CLASIFICACIÓN Y TIPOS DE DATOS PERSONALES TRATADOS:** COENTEL S.A.S., en el marco de sus actividades comerciales, contractuales, administrativas y laborales, recolecta y trata diversos tipos de datos personales, los cuales se clasifican de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y su reglamentación, así:

- a. Datos personales públicos: Son aquellos que no están sujetos a reserva y pueden ser obtenidos sin autorización del titular, siempre que su uso se mantenga dentro del marco legal. Ejemplos: nombre completo, número de matrícula profesional, profesión, datos registrados en el RUT, Cámara de Comercio, consultas públicas etc.
- b. Datos personales privados: Son los que, por su naturaleza o contenido, solo pueden ser tratados con autorización del titular o por mandato legal



CARRERA. 43a No. 1- 85  
Edificio Banco Caja  
Social, Oficina 508  
Poblado, Medellín



+57 310-434-7599  
+57 310-504-4806  
+57 312-797-7777



administrativa@coentel.com.co  
ejecutivodecuentas@coentel.com.co  
gerencia@coentel.com.co

o judicial. Ejemplos: dirección de residencia, número telefónico personal, correo electrónico privado, historial de compras, entre otros.

- c. **Datos sensibles:** Son aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como: estado de salud, origen étnico, creencias religiosas, afiliaciones sindicales, entre otros. COENTEL S.A.S. solo trata este tipo de datos en los casos permitidos por la ley, previa autorización explícita del titular.
- d. **Datos laborales:** Información relacionada con hojas de vida, historia laboral, certificaciones, afiliaciones al sistema de seguridad social, cumplimiento de requisitos de SST y demás datos necesarios para la gestión del talento humano.
- e. **Datos financieros, crediticios y comerciales:** Incluyen información relativa a la capacidad de pago, comportamiento de cartera, historial crediticio, referencias comerciales y demás elementos requeridos para el análisis, aprobación y gestión del riesgo crediticio.

**8. DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES:** Los titulares de los datos personales tratados por COENTEL S.A.S. tienen, en virtud de la Ley 1581 de 2012 y sus normas complementarias, los siguientes derechos:

- a) **Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales:** Especialmente en casos de datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- b) **Solicitar prueba de la autorización otorgada:** Salvo cuando, conforme a la ley, no se requiera dicha autorización para el tratamiento.
- c) **Ser informado sobre el uso que se ha dado a sus datos:** Mediante solicitud escrita o verbal, conforme a los procedimientos establecidos en esta política.
- d) **Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC):** Cuando consideren que se ha vulnerado alguno de sus derechos o se ha incumplido la normativa vigente.
- e) **Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos:** Siempre que no exista un deber legal o contractual que lo impida, y cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías legales.





- f) Acceder de manera gratuita a sus datos personales Una vez al mes o cada vez que existan modificaciones sustanciales a esta política.

**9. DEBERES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:** Como responsable del tratamiento de datos personales, COENTEL S.A.S. asume los siguientes deberes, en cumplimiento de la normativa aplicable y con el fin de garantizar los derechos de los titulares:

- a. Garantizar al titular el pleno y efectivo ejercicio de sus derechos Especialmente los derechos de acceso, rectificación, actualización, supresión y revocatoria de la autorización.
- b. Solicitar y conservar copia de la autorización: Salvo en los casos legalmente exceptuados, COENTEL S.A.S. deberá obtener autorización previa, expresa e informada, y conservar prueba de la misma en medios físicos, digitales o electrónicos.
- c. Informar debidamente al titular sobre la finalidad del tratamiento: Antes o en el momento de la recolección, se informará claramente al titular la finalidad del tratamiento y sus derechos como titular de la información.
- d. Conservar la información bajo condiciones de seguridad: Implementar medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para proteger los datos personales frente a riesgos como pérdida, acceso no autorizado, alteración o uso indebido.
- e. Actualizar la información cuando sea necesario: Y comunicar oportunamente a los encargados del tratamiento las novedades que se presenten sobre los datos.
- f. Rectificar la información cuando sea incorrecta: Y comunicar lo pertinente a los encargados del tratamiento.
- g. Respetar las condiciones de seguridad y privacidad: Adoptar mecanismos eficaces para garantizar la confidencialidad de la información.
- h. Tramitar las consultas y reclamos formulados por los titulares: Siguiendo los procedimientos y plazos establecidos en la ley y en esta política.
- i. Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a la seguridad: Que puedan afectar significativamente los derechos de los titulares.



CARRERA. 43a No. 1- 85  
Edificio Banco Caja  
Social, Oficina 508  
Poblado, Medellín



+57 310-434-7599  
+57 310-504-4806  
+57 312-797-7777



administrativa@coentel.com.co  
ejecutivodecuentas@coentel.com.co  
gerencia@coentel.com.co



- j. Cumplir con las instrucciones y requerimientos de la autoridad de control: Y mantener actualizada la información en el Registro Nacional de Bases de Datos (cuando aplique).

10. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR: COENTEL S.A.S. solo podrá realizar el tratamiento de datos personales cuando cuente con la autorización previa, expresa e informada del titular, salvo los casos en que la ley permite el tratamiento sin autorización.

La autorización del titular podrá obtenerse por cualquiera de los siguientes medios:

- Escrita: Mediante firma en formato físico o digital.
- Verbal: Mediante grabación o registro que permita demostrar de forma verificable que se otorgó autorización expresa.
- Conducta inequívoca: Cuando el titular, sin haber expresado verbal o escrita su voluntad, suministra el dato de forma libre y voluntaria, y la finalidad del tratamiento ha sido claramente informada (por ejemplo, al diligenciar un formato web o al recibir una llamada con fines de verificación comercial).

Contenido mínimo de la autorización: Toda autorización otorgada por el titular deberá contener como mínimo:

- La identificación del responsable del tratamiento (COENTEL S.A.S.)
- La finalidad del tratamiento
- Los derechos que le asisten como titular
- La forma en que puede ejercerlos
- Si se trata de datos sensibles o de menores de edad (cuando aplique), mención expresa de su carácter y de que el suministro no es obligatorio
- Casos en los que no se requiere autorización

De acuerdo con la ley, la autorización del titular no será necesaria en los siguientes casos:



CARRERA. 43a No. 1- 85  
Edificio Banco Caja  
Social, Oficina 508  
Poblado, Medellín



+57 310-434-7599  
+57 310-504-4806  
+57 312-797-7777



administrativa@coentel.com.co  
ejecutivodecuentas@coentel.com.co  
gerencia@coentel.com.co

- Cuando la información sea requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales
- Cuando se trate de datos de naturaleza pública
- Cuando sea necesario por mandato legal o judicial
- Cuando los datos sean requeridos para salvaguardar un interés vital del titular
- Cuando se trate del tratamiento autorizado por ley para fines históricos, estadísticos o científicos
- Cuando medie una relación contractual y el tratamiento sea necesario para su ejecución

**11. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES:**  
Los titulares de los datos personales tratados por COENTEL S.A.S. podrán ejercer en cualquier momento sus derechos de consulta, reclamo, actualización, corrección, supresión o revocatoria de la autorización, mediante los siguientes procedimientos:

**11.1. Canales habilitados para ejercer derechos:** Los titulares podrán presentar sus solicitudes a través de:

- Correo electrónico institucional: [gerencia@coentel.com.co](mailto:gerencia@coentel.com.co)
- Dirección física: CARRERA. 43a No. 1- 85 Edificio Banco Caja Social, Oficina 508
- Teléfono de contacto: 312 797 7777
- Persona responsable: Oficial de Protección de Datos – Yeddy Jiménez Peña

**11.2. Procedimiento para consultas:** El titular podrá solicitar información sobre sus datos personales que reposen en las bases de datos de COENTEL S.A.S.



CARRERA. 43a No. 1- 85  
Edificio Banco Caja  
Social, Oficina 508  
Poblado, Medellín



+57 310-434-7599  
+57 310-504-4806  
+57 312-797-7777



[administrativa@coentel.com.co](mailto:administrativa@coentel.com.co)  
[ejecutivodecuentas@coentel.com.co](mailto:ejecutivodecuentas@coentel.com.co)  
[gerencia@coentel.com.co](mailto:gerencia@coentel.com.co)

La consulta se atenderá en un plazo máximo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha de su recepción.

En caso de requerir más tiempo, se informará al titular los motivos de la demora, y el plazo podrá extenderse por cinco (5) días hábiles más, conforme al artículo 14 de la Ley 1581 de 2012.

11.3. Procedimiento para reclamos: Cuando el titular considere que la información debe ser corregida, actualizada o suprimida, o advierta un posible incumplimiento de la ley, podrá presentar un reclamo con:

- Identificación del titular
- Descripción clara de los hechos que dan lugar al reclamo
- Documentos que soporten la solicitud
- Medio de contacto para respuesta

Tiempos de respuesta: Se responderá en un plazo máximo de quince (15) días hábiles contados a partir de la recepción del reclamo.

Si el reclamo está incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a su recepción para que subsane la solicitud. Si no lo hace en un plazo de dos (2) meses, se entenderá que ha desistido.

11.4. Supresión de datos y revocatoria de autorización: El titular podrá solicitar la supresión total o parcial de sus datos personales o la revocatoria de la autorización otorgada, siempre que no exista un deber legal o contractual que lo impida. Si la solicitud es procedente, COENTEL S.A.S. realizará la supresión dentro de los plazos legales.



CARRERA. 43a No. 1- 85  
Edificio Banco Caja  
Social, Oficina 508  
Poblado, Medellín



+57 310-434-7599  
+57 310-504-4806  
+57 312-797-7777



administrativa@coentel.com.co  
ejecutivodecuentas@coentel.com.co  
gerencia@coentel.com.co

11.5. Escalamiento ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC): Si el titular considera que COENTEL S.A.S. ha incumplido las normas sobre protección de datos personales, podrá presentar una queja ante la SIC, siempre y cuando haya agotado previamente el trámite de consulta o reclamo ante la empresa.

12. MEDIDAS DE SEGURIDAD APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: COENTEL S.A.S. se compromete a implementar medidas razonables de tipo técnico, humano, físico, digital y administrativo que garanticen la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos personales que trata, previniendo su uso indebido, alteración, pérdida, acceso no autorizado o tratamiento no permitido.

Las medidas adoptadas se ajustarán al nivel de sensibilidad de los datos, al riesgo asociado, y a la naturaleza del tratamiento que se realice. Para ello, COENTEL S.A.S. aplicará como mínimo las siguientes acciones:

#### 12.1. Medidas técnicas:

- Uso de software antivirus y sistemas de seguridad informática en los equipos de trabajo.
- Acceso restringido a la información contenida en los sistemas, según roles y funciones.
- Almacenamiento en nubes o servicios digitales que ofrezcan cifrado, contraseñas y respaldo de la información.
- Control de accesos digitales mediante autenticación de usuarios y contraseñas.

#### 12.2. Medidas humanas y organizacionales:

- Compromiso de confidencialidad por parte del personal vinculado que tenga acceso a datos personales.
- Recomendación de suscribir cláusulas de tratamiento de datos y confidencialidad con contratistas y proveedores.
- Sensibilización y formación progresiva del personal en temas de protección de datos y responsabilidad digital.



CARRERA. 43a No. 1- 85  
Edificio Banco Caja  
Social, Oficina 508  
Poblado, Medellín



+57 310-434-7599  
+57 310-504-4806  
+57 312-797-7777



administrativa@coentel.com.co  
ejecutivodecuentas@coentel.com.co  
gerencia@coentel.com.co

## 12.3. Medidas físicas

- Custodia de documentos físicos en carpetas archivadas bajo llave y acceso limitado.
- Control del ingreso de personas externas a las áreas donde se maneja información confidencial.
- Evitar la circulación innecesaria o el fotocopiado de documentos sensibles.

## 12.4. Medidas administrativas

- Designación (formal o provisional) de un responsable interno de la protección de datos personales.
- Implementación de políticas internas de manejo de información.
- Documentación de incidentes y eventos relacionados con la seguridad de la información.
- Evaluación periódica del cumplimiento de esta política y de las prácticas asociadas.

**13. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE DATOS A TERCEROS: COENTEL S.A.S.** podrá compartir datos personales con terceros en Colombia, cuando sea necesario para el cumplimiento de obligaciones legales, contractuales, contables, administrativas, comerciales o técnicas, y siempre en concordancia con lo autorizado por el titular de la información.

**13.1. Transmisión de datos a terceros nacionales: COENTEL S.A.S.** podrá transmitir datos personales a proveedores, contratistas, asesores o aliados estratégicos (por ejemplo, en áreas contable, jurídica, SST, sistemas o calidad), siempre que:

- El tercero actúe en nombre o por cuenta de COENTEL S.A.S.
- Se celebre un contrato de transmisión de datos que contenga cláusulas sobre confidencialidad, finalidad, medidas de seguridad y obligaciones específicas.
- Se garantice que el tercero aplique niveles adecuados de protección conforme a lo previsto en esta política y la ley.



CARRERA. 43a No. 1- 85  
Edificio Banco Caja  
Social, Oficina 508  
Poblado, Medellín

+57 310-434-7599  
+57 310-504-4806  
+57 312-797-7777

administrativa@coentel.com.co  
ejecutivodecuentas@coentel.com.co  
gerencia@coentel.com.co

13.2. Transferencia internacional de datos: Actualmente, COENTEL S.A.S. no realiza transferencias internacionales de datos personales. Si en el futuro llegara a transferir datos a países extranjeros, se garantizará:

- Que el país receptor ofrezca un nivel adecuado de protección de datos conforme a la lista definida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), o
- Que se cuente con autorización expresa del titular y/o con cláusulas contractuales aprobadas por la SIC.

### 13.3. Prohibiciones

- No se compartirán datos personales con terceros para fines comerciales no autorizados por el titular.
- No se divulgará ni comercializará la base de datos de COENTEL S.A.S.
- El acceso por terceros solo se autorizará cuando sea indispensable y bajo condiciones formales que aseguren la protección y el uso lícito de la información.

14. VIGENCIA Y MODIFICACIONES DE LA POLÍTICA: La presente Política y Procedimiento para el Tratamiento de Datos Personales entra en vigor a partir de su fecha de adopción y tendrá una vigencia indefinida, mientras subsista la relación entre los titulares de los datos y COENTEL S.A.S., o mientras exista la necesidad de tratamiento de los datos personales por parte de la empresa.

COENTEL S.A.S. se reserva el derecho de modificar esta política en cualquier momento, con el fin de adaptarla a cambios normativos, tecnológicos o de operación interna. Toda modificación será publicada en la página web de la empresa y estará disponible para los titulares de los datos, quienes serán notificados por medios razonables cuando el cambio implique una afectación sustancial a sus derechos.



CARRERA. 43a No. 1- 85  
Edificio Banco Caja  
Social, Oficina 508  
Poblado, Medellín



+57 310-434-7599  
+57 310-504-4806  
+57 312-797-7777



administrativa@coentel.com.co  
ejecutivodecuentas@coentel.com.co  
gerencia@coentel.com.co

La versión actualizada de esta política siempre podrá ser consultada a través de los siguientes canales:

Página web oficial: <https://www.coentel.com.co>

Correo electrónico de contacto: [gerencia@coentel.com.co](mailto:gerencia@coentel.com.co)

Dirección física: CARRERA. 43a No. 1- 85 Edificio Banco Caja Social, Oficina 508

Expedido en Medellín, el 21 de mayo de 2025

  
CARLOS ALBERTO VASQUEZ VELEZ

REPRESENTANTE LEGAL

COENTEL SAS

NIT 900.513.837-4

  
L LAURA OSORIO HERNANDEZ

ASESORA JURIDICA

ASESORES ASOCIADOS

NIT 1 040 182 545-9



CARRERA. 43a No. 1- 85  
Edificio Banco Caja  
Social, Oficina 508  
Poblado, Medellín



+57 310-434-7599  
+57 310-504-4806  
+57 312-797-7777



[administrativa@coentel.com.co](mailto:administrativa@coentel.com.co)  
[ejecutivodecuentas@coentel.com.co](mailto:ejecutivodecuentas@coentel.com.co)  
[gerencia@coentel.com.co](mailto:gerencia@coentel.com.co)